MUNICIPALIDAD DE FRESIA
DIRECC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO NºF- 730 /

FRESIA, 22 MAR. 2017

V I S T O S:

1° La solicitud de patente de DON MAURO GONZALEZ VILLARROEL, y que se adjunta;

2º La Ley N° 3.063, Ley de Rentas Municipales, de 1979;

3º La Ley N° 18.695 de 1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades",

4º El Decreto Alcaldicio N°270 de fecha 11.06.2015, que nombra Directora de Administración y Finanzas;

5º El Decreto Alcaldicio N°1420 de fecha 20.05.2016, que aprueba subrogancia para la Dirección de Control ;

6º El Decreto Alcaldicio N° 1417 de fecha 20.05.2016, que aplica subrogancia para Secretario Municipal;

7º El Decreto Municipal N° 1448 de fecha 08.06.2015, que aplica subrogancia para Alcalde;

8° El Fallo del Tribunal Electoral de la Décima Región de Los Lagos, de fecha 01.11.2016, que proclama Alcalde según el Artículo 127 de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";

DECRETO :

1° OTORGUESE, a don MAURO DANIEL GONZALEZ VILLARROEL, [redacted] una patente profesional "ABOGADO", para ejercer la actividad [redacted] a contar del Primer Semestre año 2017.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

CESAR NEGRON BARRIA
ALCALDE SUBROGANTE

PAZ FIGUEROA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

CNB/MGV/MGV/AOS/MRD/BBS/ ifb